I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000593

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 17 MAYO 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/474/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/239/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°500/301/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/100/2021 y N°202/102/2021; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/100/2021, se aprobó el programa denominado **"INTERVENCIÓN Y DISEÑO ESPACIOS PÚBLICOS 2021"** y mediante Decreto Exento N°202/102/2021, se aprobó el programa denominado **"CIUDADANÍA COMUNAL 2021"**, los que se requiere adecuarlos a las necesidades comunitarias para su ejecución.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"INTERVENCIÓN Y DISEÑO ESPACIOS PÚBLICOS 2021"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/100/2021, en el sentido de rebajar en la cuenta 215.21.04.004 "PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS" $1.600.000.-, recursos que serán transferidos al programa denominado **"CIUDADANÍA COMUNAL 2021"**, sancionado por Decreto Exento N°202/102/2021, e incorporados a la señalada cuenta de gastos 21.04.004.

2. Incorpórase al programa denominado **"CIUDADANÍA COMUNAL 2021"**, sancionado por Decreto Exento N°202/102/2021, en el numeral 9, la siguiente contratación

VII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°9

Nombre Completo	Mauricio Ricardo Guzmán Castro
Cédula de Identidad	17.426.830-4
Cargo	Apoyo en terreno
Funciones a realizar	-Estrechar vínculos de comunicación transversal con unidades internas de la Dideco y otros departamentos municipales. -Reunirse periódicamente con unidades territoriales para fortalecer el trabajo en equipo. -Preocuparse de los proyectos que se estén realizando en los diferentes sectores de la comuna y apoyar las consultas.

	consultas. -Apoyar en terreno actividades pendientes de la Dideco.
Lugar de ejecución	Piloto Lazo #120, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2021
Meses de contratación	5 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$920,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5.100.000.-

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
"Por orden del alcalde"
Administrador Municipal

OSN/CUCH

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Página web.